

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Sábado 3 de Mayo de 1902

Año XXXI. Núm. 8.734

## REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: Visto en el número 8.732, del periódico de su dirección, el remitido impertinente titulado (ya apareció aquello); para que los suscritores de su periódico vean el artículo á que se refiere D. Victorino Benitez Carreras, espero de su amabilidad dar cabida en sus columnas al artículo publicado en «Luz Católica» por el Reverendo D. Pedro Gomez Castillejo, Pbro.

Anticipándole las gracias queda de V. affmo. S. S. que B. S. M.

El Corresponsal de «Luz Católica» en Mahon, GABRIEL CARDONA Y SINTES, Pbro.

Mahon 3 de Mayo de 1902.

Dice así:

## OTRAS ACLARACIONES

La idea capital que se despertó en mi mente, al leer el artículo «Aclaraciones» en el núm. 3.657 de EL BIEN PÚBLICO de Mahon, fué figurarme al autor de ellas, D. Victorino Benitez, como un periodista al uso; es decir, superficial, de poca instruccion, de ideas muy incompletas, amante de llenar unas cuartillas para salir del paso, pero indiferente con la verdad ó enemigo de ella.

Porque si la amase como debe amarla todo el que hace profesion de instruir á otros, ya sea de palabra ya por escrito, no hubiera puesto tantos errores é inexactitudes en tan pocas líneas, referentes á los fines de «Luz Católica» é ideales de su sabio y virtuoso director; á quien, lejos de favorecer, le desfiguraban y rebajan á un nivel menguado.

¿Desean saber los amigos de D. Victorino quién es el P. Corbató? Pues lean y mediten la imponderable Revista «Luz Católica», digna de todo encomio, que él con un teson inquebrantable redacta casi por entero y varonilmente dirige, y en ella encontrarán resueltas sus dudas, respuesta satisfactoria á sus preguntas, y un precioso alimento de doctrinas sanas, referentes al orden político social-religioso, y para la propia santificación.

Esta es la mejor recomendacion que se puede hacer á D. Victorino, á sus amigos y á cuantos deseen tener ideas claras y precisas de lo referente al ilustre Dominico, y á los asuntos que con él y «Luz Católica» se relacionan.

Porque rebatir, aunque no fuesen mas que algunas de las aserciones del artículo de referencia, supone un trabajo improbo, que ya está hecho en la coleccion de «Luz Católica», y un tiempo y mas un espacio de que no disponemos.

Con todo, y prescindiendo de pruebas, que solo citaremos afirmando y negando, con la misma autoridad, al menos, con que lo hace aquel señor, voy á contestarle brevemente en obsequio especial de los que de buena fe desean conocer la verdad.

Primeramente, el P. Corbató no es simplemente «clérigo», puesto que también lo es el ordenado de tonsura; es Presbítero ó Sacerdote; doctor, no sé de cierto en qué facultad; dominico salido voluntaria y temporalmente del claustro, con legitima autorizacion, y expulsado mas tarde de la Orden, aunque se cree con mucha probabilidad inválida su expulsion. Como quierá que esta se considere, él y muchos otros la tienen como especial gracia recibida de la Virgen Santísima del Rosario, para fines altamente trascendentales en que van interesados la gloria de Dios y el bien de España.—(Véase número 73 de «Luz Católica», pág. 130; art. PRECEDENTES.)

Qué fué Director de un periódico que se publicaba en Valencia, con el título de «La Monarquía Federal», que tenía por objeto la defensa y propagacion de las ideas genuinamente tradicionalistas, es verdad.

Mas no lo es que escribiese en contra de la Regente; pues aunque se ocupó de ella en un libro, no hizo mas que hacerse eco de versiones que corrían escritas desde muchos años antes, sobre si la reina estaba afiliada ó no á sociedades secretas, y el P. Corbató la defendía en vez de atacarla.

Es lo cierto que por eso, ó lo que es lo mismo, que injustísimamente fué condenado por abuso de una autoridad, recibida de Dios para la recta administracion de la justicia, mostrándose en esto el Gobierno mas celoso de los prestigios de una pecadora hija de Adán, que de la gloria y honra de nuestro bondadosísimo Criador y amabilísimo Redentor, por muchos de ellos y otros, no pocos, á todas horas públicamente ultrajado.

Y si está V. en lo firme, Sr. Benitez, al asegurar que el P. Corbató «es un distinguido escritor católico», no lo está, sino por el contrario, en un gravísimo error al poner á continuacion que «es fundador de un partido político.»

Su lema es «Nos autem Christi»; esto es, «Nosotros somos de Cristo»; luego el Jefe del P. Corbató y de todos los que abrazan las ideas que él defiende, es Jesús.

Su mision es predicar á Jesucristo Crucificado en la prensa; explicar y espaciar las doctrinas que pongan á este divino Rey en posesion del reino que por derecho de dominio universal y de conquista le pertenece; hacer que de hecho sea Rey, política, social é individualmente considerado. (Véase número 56; art. «Nos autem Christi» página 889—n.º 71, art. «El programa de Luz Católica», página 979, etc.)

Y aunque sea verdad que «Luz Católica» es una «Revista bien escrita», no lo es que sea órgano de ese partido con que V. sueña, pues no existe; esto, sí, de los «Españolistas», esto es, de los hijos amantes, según los sanos principios religiosos y morales, de su Patria España.

—¿Dedicada á un solo objeto? Aquí se echa de ver, muy señor mío, que V. ha leído muy por encima la Revista, si es que la ha leído; ó no se ha fijado mas que en una sola «seccion» de las varias en que se divide. (Véase el Índice general, del primer tomo.)

Su lema es «Dios, Patria y Legitimidad»; esto es, la exposicion, aclaracion, purificacion y prácticas de las doctrinas llamadas, políticamente hablando, Tradicionalistas, por lo que miran á Dios, á la Patria y á la Autoridad legitima; es decir, según ley y razon; ó lo que es igual, á la Autoridad dada por Dios, no solo en cuanto al origen, sino de un modo especial en cuanto á la persona que la haya de ejercer.

Ya vé V. si el programa de «Luz Católica» es amplio.

En él cabe la idea del Gran Monarca, revelado por Dios á los Profetas tanto del antiguo como del nuevo Testamento; pero el estudio de esta idea no es el «solo objeto» del órgano Españolista, antes bien el P. Corbató ha usado en eso de una sobriedad que muchos lamentan.

Es tan vasto y variado su programa, que no encontrará V. otra revista que admita tanta variedad en la unidad, pues todo le refiere á una idea primordial, á Dios.

Lea V., lean los curiosos el índice antes anotado, y se convencerán de esta verdad; es mas, aun los indiferentes entrarán en gana de subscribirse á «Luz Católica».

«El no milita en esta dinastía», dice V. también. Y yo le digo, que en ninguna, que no sea la de Jesucristo; y como la liberal sea por ende anticatólica, de ahí que esté V. en lo firme viniendo á decir que el P. Corbató la abomina y maldice en cuanto á liberal. (Léase sus «Meditaciones religiosas políticas», publicadas en «Luz Católica».)

Carlismo «oficial», según el P. Corbató, no son «los seguidores de D. Carlos», como V. supone; sino las ideas político sociales religiosas, profesadas generalmente por los que tienen hoy cargo oficial en el partido, y dicho se está, de heréticas; ideas que se traducen en hechos y dichos inmorales, y por tanto ofensivos á Dios, antipatrióticos y antilegítimos por lo que toca á la persona en quien pretenden colocar la autoridad y en quien no puede ni debe residir ya, por haberse ilegitimado en virtud de su no recto é acertado proceder.

Estos hechos y dichos quiere Dios, y por eso lo quiere también el P. Corbató, que desaparezcán de entre aquellos que quieren profesar el Tradicionalismo genuino, esto es, el Españolismo según Dios; para lo cual se propone, por una especial vocacion, estirpar la raíz de donde proceden, que son las ideas no sanas; y ya que no pudo, después de tocar todos los resortes que en sus manos puso el celo por la causa de Dios y el don de consejo, emprendió una obra

tan meritoria y necesaria, con sus escritos.

He aquí porque no cesa en la obra de desenmascarar á los hipócritas, que á la sombra de Dios, Patria y Rey se proponen tan solo ó primariamente, y por los medios mas indignos y vergonzosos, su medro personal; para de ese modo, purificados los ideales puros del tradicionalismo, poder ofrecer el día de mañana como homenaje de su acendrado amor á la bandera santa de Dios, Patria y legitimidad, al Rey que Dios nuestro Señor tiene preparado desde toda la eternidad para su «predilecto pueblo Español», un ejército de valientes «Cruzados», pródigos de la honra, hacienda y vida, de todo cuanto no sea Dios y su salvacion eterna; con cuya cooperacion obligue á la España de mero nombre y al mundo entero, á rendir justo, honroso y necesario vasallaje al Rey inmortal de la gloria y de todo cuanto tiene ser, Jesucristo, amantísimo Dios y Redentor nuestro.

«Ha renegado de Nocedal.» Falsísimo, porque nunca militó en el partido que dirige el Sr. Nocedal ni tiene por que renegar, mientras éste campeón de la Causa Católica se mantenga firme en la trinchera de sus ideales «integralmente Españolistas». (Véase n.º 61, pág. 980 y «Exposicion á D. Carlos IX», n.º 54.)

«Mi escepticismo no le dá crédito.» Así termina D. Victorino. Vámonos, que no dá crédito á las profecías ni á los Profetas.

Pues; ¿se ha lucido su escepticismo! Mire V. que ponerse frente á frente de un P. Corbató, y de otros cien autores célebres por su virtud y doctrina, y de millares de lectores y subscriptores de «Luz Católica», entre quienes tal vez no sepa ese señor que se cuentan personas de relevantes prendas intelectuales y morales, y decirles á todos: Eso que Vds. creen, que defienden, que aman, yo no lo creo, porque no; porque no me gusta á mí eso, porque tengo el gusto moral extragado, porque soy...—esto no lo dice V., ni lo diría, pero puede V. humildemente decirlo;—porque soy... tanto de capiroto.

Conque lectores del «Buen Combate», escojan Vds., pues ya tienen dentro quien escoger; de un lado á todas aquellas personalidades é ingenios, de otro á D. Victorino.

Sr. Benitez, no se dé V. por ofendido; porque la verdad ante todo, aunque se resienta nuestro orgullo, que nunca quiere ser el segundo; lea V., le ruego, con atencion «Luz Católica»; léanla sus amigos, y de seguro que no les pesará.

Léanla y en ella encontrarán suplidas las deficiencias que han de encontrar en un artículo, que como el presente, para ser completo supondría la lectura y transcripcion de la coleccion entera de la monumental Revista «Luz Católica».

PEDRO GOMEZ CASTILLEJO, Pbro.

## NOTICIAS

Madrid 2.

Coruña.—A las cinco de la tarde llegará la escuadra francesa del Norte.

Con este motivo se preparan los siguientes festejos:

Al fondear se dispararán multitud de bombas, cambiándose luego los saludos entre la escuadra y la plaza.

Por la noche habrá velada en el paseo.

Día 3.—Después de las visitas oficiales se verificará un «lunch» en el Ayuntamiento en obsequio de los jefes de la flota.

El edificio estará espléndidamente engalanado.

Por la noche funcion de gala, a la que se invitará al Ayuntamiento.

En el salón había gran número de banderas, gallardetes y trofeos.

Día 4.—Misa á bordo del buque almirante asistiendo las autoridades.

Después de la misa se servirá otro lunch y por la tarde, en la plaza de toros, se lidiará ganado de Sala.

A la corrida asistirán los jefes, y oficiales y marinos de la escuadra francesa.

Por la noche, iluminación en la Alameda.

Día 5.—Gira de los jefes de la escuadra á la finca Cidra invitados por el concejal Sr. Argudín, ex alcalde de la Coruña y amigo del almirante francés.

Por la noche, «soiré» en el consulado francés, á la que concurrirán distinguidas familias de esta capital.

El martes, iluminación de 3.000 farolillos en los jardines de Mendez Nuñez, donde tocará la banda de la escuadra.

A bordo del buque almirante «Formidable» se dará un baile espléndido, para el que las más elegantes familias están invitadas.

La escuadra se compone de catorce buques y zarpará de la Coruña el día 7.

Bilbao.—En el tren correo ha llegado una comision, de la que forman parte representantes del Ayuntamiento de Vitoria, de la Diputacion alavesa y el batallon de voluntarios de la Libertad.

Estos últimos, además de su bandera, traen la que les regaló la Reina doña Maria Cristina.

Les esperaban en la estacion una comision de la sociedad «El Sitio» con la banda del regimiento de Cuenca y gran número de banderas.

También estaban en la estacion el gobernador y muchas personalidades distinguidas.

Al entrar el tren en agujas la música tocó el himno de los auxiliares á la vez que las detonaciones de miles de cohetes llenaban el aire.

Reina un entusiasmo indescriptible. La aglomeracion de gente hace que á veces se interrumpa el tránsito.

Al descender del tren la comision mencionada es saludada con estrepitosos aplausos, sucediéndose estas manifestaciones hasta llegar á la sociedad «El Sitio».

La corona que han traído los vitorianos para depositarla en el mausoleo de las víctimas de la libertad es magnífica.

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajol 3.—8 m.

Barómetro, 756'6; viento SO. flojo; mar rizada; cielo acelajado; horizontes neblinosos.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con asistencia de los concejales Sres. Mercadal, Barcelé, Pons Sitjes, Rodriguez, Ponsetí, Orfila, Bosch, Villalonga, Seguí Mascaró, Pons Mascaró, Tudury, Olives y Blanc.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la comision de Policía urbana una instancia de Miguel Pons y Pons, en la que solicita autorizacion para ensanchar una puerta y abrir una ventana en la fachada de la casa n.º 77 de la calle de Cifuentes.

De conformidad con lo informado por la misma comision en una instancia de D.ª Rafaela Cardona Garcia, se acordó autorizarla para que reedifique la fachada de la casa n.º 46 de la plaza de la Explanada, sujetándose á la alineacion que señalarán el Sr. Teniente de alcalde del distrito y maestro de obras municipales.

De conformidad con lo informado por el Sr. Regidor Síndico en la ampliacion del expediente instruido por José Olives Pons, n.º 39 del sorteo del corriente año para eximirle del servicio militar como hijo único de viuda pobre, se acordó declararlo suficiente para justificar la ausencia de su padre Pedro Olives Mercadal en ignorado paradero por mas de diez años.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de conduccion de cadáveres á los cementerios públicos desde 1.º de Julio de 1902 á igual día de 1917.

Se aprobaron definitivamente los padrones de prestacion personal y de rólulos anunciadores, correspondientes al actual año, y se acordó proceder desde luego á la cobranza del impuesto municipal establecido.

Se acordó pase á informe de la comision de Hacienda una comunicacion de la Alcaldía de Sitjes, en la que invita á esta Corporacion para que contribuya al monumento que se trata de levantar en aquella villa para perpetuar la memoria del eminente doctor D. Bartolomé Robert.

Se acordó pase á informe de la misma comision una comunicacion del oficial de la Secretaría del Senado don Francisco Casares, en la que interesa se adquieran algunos ejemplares de la obra «El Senado en los asuntos financieros», de que es autor.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se dió cuenta de una instancia de varios padres de alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, en la que proponen medios para que esta Corporacion pueda continuar sosteniendo dicho establecimiento sin gravar el presupuesto municipal, con aumentos en la consignacion destinada á este objeto, y despues de detenida discusion se acordó quede pendiente de resolucio para la sesion próxima.

Se aprobaron varias cuentas de obras que se practican por administracion.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Los nacimientos ocurridos en esta ciudad y su término, durante el finido mes de Abril fueron, 14 varones y 13 hembras.—Total 27.

Las defunciones 18 y 12 respectivamente.—Total 30.

Mañana domingo, día 4 tendrá lugar en la seccion tercera del segundo distrito de esta ciudad, instalada en el Teatro Principal, la anunciada eleccion de concejales, siendo los candidatos que presenta la Coalicion electoral Administrativa, los señores

D. Pascual J. Hernandez Olives

D. Antonio J. Tudury Monjo

D. Antonio Vinent Victory

Por haber cumplido en filas el tiempo prescrito para el servicio militar, mañana salen para Mallorca 7 individuos del cuerpo de artillería naturales de aquella isla, y para los pueblos de esta isla, 5 individuos naturales de la misma, total 12; y en el vapor correo del miércoles saldrán por el referido concepto, 20 individuos de dicha arma, 10 naturales de Alicante, 3 de Barcelona y 7 de Lérida.

\*\*\*

Del regimiento infantería de Baleares n.º 2, embarcarán mañana, en concepto de cumplidos 58 individuos.

Según noticias de carácter oficial, en todas las provincias se ha celebrado la fiesta llamada del trabajo, en medio del mayor orden, alegría y fraternidad popular, sin que un solo incidente, ni aun el mas pequeño, haya perturbado esta expansion, tan natural y legítima de las clases obreras.

Nos alegramos sobremanera.

## FUERZA Y VIGOR

al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente:

«Valdepeñas 10 Diciembre de 1900.

Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó substitución, si se tiene la precaucion de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparacion de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Mars, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Esta mañana, como de costumbre, por la parroquial iglesia de Sta. Maria se ha verificado la bendicion de los cuatro vientos cardinales N. S. E. O.

En la tradicional procesion efectuada para dicho religioso acto los Rdos. Cantores de la expresada iglesia han estrenado las nuevas capas pluviales, de color morado galoneadas en oro, produciendo brillante efecto.

En el vapor correo de hoy, ha llegado de regreso á esta ciudad, D. Federico Canut, dueño del comercio de mercería y pañería situado en la calle Nueva, trayendo grande y variado surtido de novedades para la presente estacion.

Dichos artículos, por las acreditadas marcas que ostentan, garantizan por sí mismos ser de primeras clases y persistentes colores y dibujos.

La misa primera, en la parroquia de Sta. Maria se dirá todos los días festivos, empezando desde mañana, á las cuatro y media.

Ha llegado hoy en el «Isla de Menorca» la digna Superiora del Hospital Municipal de esta ciudad Sor Maria Huguet, á quien damos la más cordial bienvenida.

El Regimiento infantería de Baleares que guarda esta plaza, oirá misa mañana á las nueve en la iglesia de S. Francisco.

El Turco n.º 2 Cor Jesu de esta Seccion Adoradora Nocturna celebrará esta noche en San Francisco vigilia ordinaria de intencion particular que será aplicada para el eterno descanso del alma de la difunta D.ª Maria Joaquina Villacueva Saenz de Santa Maria, hija del Sr. Administrador de esta Aduana.

La fábrica de hielo recientemente fundada por los Sres. Longo y Compañía mañana dará comienzo á la expedición de hielo.

Según nuestras noticias los consumidores encontrarán grandes ventajas, no tan solo en el precio, si que también en la clase y calidad del expresado artículo.

Leemos en el «Diario de Barcelona» de ayer tarde:

«En sesion extraordinaria celebrada anoche por la Junta de gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras se acordó designar á los Sres. Nogués y Parpa para que vayan á visitar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, cuando se halle en Tarrasa, y le expongan las aspiraciones de la corporacion en beneficio de la enseñanza.»

No recordándose el art. 7.º del R. D. de 28 de Julio de 1900, cuyo cumplimiento ha sido dispensado por este año á los alumnos no oficiales, lo reproducimos para conocimiento de todos. Dice así:

«Art. 7.º Los exámenes se verificarán en el orden de prelación que se haya establecido, por asignaturas para los alumnos oficiales y por cursos para los libres.»

A estos alumnos no se podrá dispensar tiempo para el examen de las asignaturas prácticas, debiendo solicitarse el examen de cada una, un año académico despues de aprobada la que sea de natural prelación.

Quando existan dos cursos prácticos de la misma asignatura no se podrá solicitar examen del segundo dentro del mismo curso.»

# ELECCIONES

Se suplica á todos los que simpaticen con las aspiraciones de la coalición administrativa y en especial á los interventores, la asistencia á las reuniones que á las nueve de la noche tendrán lugar hoy y días sucesivos en el local de la calle de S. Roque, número 27.—La Comisión.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 3  
De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».  
Despachados el 3  
Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquín»

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Invencion de la Santa Cruz.

Santo de mañana.—Stas. Mónica viuda y Pelaya virgen y martir.

Cultos.—Mañana, primer domingo de Mayo consagrado á Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. María Misa y Comunion para las Hijas de María Inmaculada y Cofrades del Rosario; á las 10 la Misa mayor solemne con sermón que dirá el Ldo. D. Gabriel Coll, Vicario, después la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana para mugeres y niñas, Rosario, plática y letrillas cantadas, Vísperas, Completas y luego se verificarán las dos procesiones acostumbradas, bendición de rosarios y los cultos del Mes de María.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con sermón por el Rdo. Sr. Cura-Regente. Por la tarde Catecismo cristiano para niños; á las 3 y media Vísperas, Rosario y los populares cultos del mes de Mayo.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con sermón que dirá el propio Sr. Cura Economo. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Vísperas y después se practicarán los tiernos cultos de las Flores de María con plática.

En el Sagrado Corazon Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde, luego de los Divinos Oficios, se practicarán los solemnes cultos del Mes de María con sermón que dirá D. Lorenzo Vanrell, Pbro.

En S. José, durante la Sta. Misa, se practicarán los piadosos cultos del mes de Mayo. En la Concepción á las 12.

En el Asilo de Huérfanas continúa por la tarde la Oracion de Cuarenta Horas juntamente con los cultos del Mes de las flores consagrado á María, habrá sermón votivo que dirá D. Jaime Tuzó, Pbro., M. A.

En las Hermanas Carmelitas también prosigue por la noche el Mes de María con sermón los días festivos.

El lunes martes y miércoles, días de rogativas, conforme la rúbrica de la Sta. Iglesia, en Sta. María saldrá la procesion á las 9 y media, visitando y cantándose la Misa Conventual en las iglesias del Sagrado Corazon, S. Antonio Abad y S. José respectivamente.

En las iglesias del Carmen, S. Francisco de Asís y Sagrado Corazon se practicará la Misa y Letanías de todos los Santos á las 7 y por el interior de la iglesia.

Desde mañana hasta el día 11 inclusive se practicarán piadosas Cuarenta Horas en el Santuario de Ntra. Sra. del Montetoro, como se celebran anualmente.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Alfredo Cussi; Ramon Giner; Miguel Camps; Juan Boix; Bartolomé Terrés; José Vives é hija; Antonia Hernandez; Federico Canut; José Carreras, esposa é hijo y cuñada; Jaime Borrás y esposa; José Mir; Bernardo Cardona; Francisco León; José Regas; Enrique Pradas; Manuel Rey; Gabriel Taltavull; Sor María Hugueta, y Victoria Vidal.—Total, 24.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	10.267'39
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes al mes de Abril	38'00
Una devota de la Purísima (octava vez)	1'60
N. N.	2'00
Una devota persona	1'00
	10.309'99

(Continuara)

### Ayuntamiento de Mahon

Instruido expediente para acreditar la exencion que le ha resultado al mozo del alistamiento de esta ciudad en el corriente año José Olives Pons, número 39 del sorteo, en concepto de hijo único de viuda pobre por ignorarse el paradero de su padre Pedro Olives Mercadal que se ausentó de esta ciudad hace mas de diez años, se anuncia al público á los efectos del artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1896, á fin de que en el plazo de veinte días, desde la publicacion de este edicto, puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar en pro ó en contra de dicha alegacion.—Mahon 3 Mayo de 1902.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

### Ayuntamiento de Mahon

El día 4 de Junio próximo, á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para conduccion de cadáveres á los Cementerios públicos de este término municipal desde 1.º Julio de 1902 á igual día de 1917, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ochenta por ciento de los ingresos que tendrá derecho á percibir el contratista y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deba constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion. Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon 3 Mayo 1902.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de conduccion de cadáveres á los Cementerios de este término municipal desde 1.º de Julio de 1902 á igual día de 1917, ofrece prestar dicho servicio con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de... (en letras) tanto por ciento de los ingresos.

(Fecha y firma del proponente)

## Telegramas

### El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 2.

Los catedráticos numerarios señores **Mestres y Cardelach** y los alumnos señores **Balcells y Monasterio**, de la Escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona, asistirán, en representacion de la misma, al festival académico que se celebrará en Madrid con motivo de las fiestas de la coronacion.

Madrid 2.

Ha sido dado de alta en el Hospital de San Andrés de Matresá, uno de los obreros heridos en la catástrofe del Pont d'en Vilumara.

En dicho benéfico establecimiento queda tan solo una obrera herida, que no tardará en ser dada de alta.

Madrid 2.

Jerez de la Frontera.—Se ha celebrado una reunion anarquista en el Centro de estudios sociales «El Progreso.»

Asistieron 600 personas para celebrar la Fiesta del Trabajo del 1.º de Mayo y la conmemoracion de los mártires de Chicago y de otras poblaciones. Hablaron varios compañeros.

Madrid 2.

San Petersburgo.—El asesino del ministro del Interior ha sido condenado á muerte por el Consejo de Guerra.

Se le ahorcará el día 3 del corriente, ante algunos testigos discretamente escogidos.

Sigue sin determinar su identidad; pero se cree que oficialmente puede desmentirse que sea estudiante.

Esto explica la discrecion de la policia.

Madrid 2.

Paris.—El cómplice del asesinato del ministro del Interior, es cochero y fué el que lo condujo al sitio del crimen.

Madrid 2.

Hace tiempo que los empleados de ferrocarriles, especialmente los del servicio de traccion, no ocultan su enojo por no ser atendidas sus reclamaciones.

Piden la disminucion de horas en el trabajo para poder disponer del tiempo necesario para descansar, aumento de sueldos y jornales, y ascenso regular.

Una representacion de empleados y obreros visitaron recientemente al señor Canalejas, quien se mostró favorable para atenderles en sus justas reclamaciones.

A pesar de esto, la excitacion ha aumentado.

El delegado del Sindicato general de ferrocarriles de España, ha recibido telegramas de diferentes Centros, diciendo que está preparando el personal para la huelga general, incluso los del servicio de traccion.

El delegado conferenciará hoy con el Sr. Canalejas.

Madrid 2.

Pamplona.—En el Palacio del obispo se reunieron algunas personalidades para tratar de la creacion de un organismo católico obrero, para contrarrestar la propaganda socialista.

Madrid 2.

Ha sido dirigida al Consejo de ministros y Congreso de los diputados una instancia solicitando se decreta la rebaja de los derechos de Aduana para la importacion de gallinas, restableciendo la tarifa que existía en 1890.

Madrid 2.

Del «ECHO», de Paris:

«Los alemanes tienen una concepcion muy práctica de la guerra. Así, cada día, aumentan y mejoran su caballeria, pues, según Guillermo, si en 1866 el triunfo fué del fusil y en 1870 del cañon, en la próxima guerra el triunfo será de los escuadrones.»

«La instruccion técnica de los soldados de caballeria prusianos, tiene por objeto el manejo del arma blanca. En las maniobras alemanas se nota que los jinetes no se apean con gusto para coger la carabina y que los cañones les parecen una cosa pesada y molesta.»

«La caballeria alemana va á ser dotada de revólvers con culata, de los que han servido en la guerra de China. Este revólver, justísimo hasta la distancia de 300 metros, mata á mas de un kilómetro; pero después de los 600 metros pierde su punteria. Así los jinetes que-

darán armados para el combate de cerca y no como antes para combatir de lejos.

«Las divisiones de caballeria alemana van, según la última decision oficial, á ser dotadas de ametralladoras. Esta arma, muy eficaz contra las tropas en campo raso, hasta 1.800 metros, es inútil contra los enemigos que se hallan en un bosque ó detrás de una aldea.»

«La caballeria alemana está, pues, destinada al combate por choques, y no luchará en campo raso sino con armas de corto alcance.»

«En Francia tenemos una concepcion diferente del papel de la caballeria, que está armada de una carabina de tanto alcance como un fusil. Sus cañones poderosos le permiten, además, atacar eficazmente una aldea ó perseguir á una columna á 3.000 metros de distancia. Así, pues, entablará la lucha á distancia, sirviéndose de sus armas de fuego, y no se servirá de la lanza y del sable sino cuando el enemigo esté cerca.»

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2.

Se ha verificado con gran lucimiento la tradicional procesion cívico-religiosa del 2 de Mayo.

En el Prado y frente el monumento ha tenido lugar el desfile militar que ha sido brillante.

El trayecto recorrido por la manifestacion nacional, se ha visto concurrirísimo y animado.

Madrid 2.

Se ha presentado en el Congreso una exposicion de la Asociacion de Propietarios, pidiendo desaparezca del presupuesto el 10 por 100 con que se gravó la contribucion urbana para subvenir á las atenciones de la guerra hispanoamericana.

En dicha exposicion se manifiesta que el recargo fué establecido con carácter transitorio, ofreciendo el señor Sagasta que desapareceria del presupuesto de 1900.

Madrid 2.

Para tratar de los detalles relacionados con la jura del Rey, el domingo habrá Consejo de Ministros.

Madrid 3.

Manila.—Aumenta el cólera: hasta el presente han ocurrido en la capital, 703 casos, de ellos 551 seguidos de defuncion.

En las provincias se han registrado 2.000 casos, falleciendo 1473 atacados.

Madrid 3.

Continúa acatarrado el Sr. Sagasta. Por encargo del Rey, ha despachado con la Regente el ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar, en representacion del Presidente del Consejo.

Madrid 3.

Agrávase la situacion en Venezuela. El gobierno venezolano ha abandonado su residencia de Cumana, por haber invadido y dominado casi todo el territorio las fuerzas dominicanas.

## PARA ARGEL DIRECTAMENTE

Saldrá del puerto de Ciudadela el próximo miércoles 7 del actual el pallebot **INDUSTRIA**

admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para informes: en Mahon, Droguería Mahonesa; y en Ciudadela, D. Lorenzo Arguimbau.

PLAZA DE LA MIRANDA

N.º 4



SE HACEN  
TODA CLASE  
DE FOTOGRAFÍAS



**SALES JULIA**  
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMÍA A LAS  
**AGUAS DE VICHY**

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderles sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo; que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

**MODO DE USARLAS**—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

**NOTA**—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

**PRECIO:** De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;

y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

## FÁBRICA DE JABÓN

Se vende la de la calle de Bellavista. Local, utensilios y enseñanza.  
Precio módico. Informes: Prats, Plaza Príncipe 17. 1-10

## NODRIZA

Una ciudadelana de 22 años de edad, leche de 24 días, desea criatura para amamantar.

Vive en la calle Mayor, núm. 38.—Villa-Cárlos. 1-3

## PARA VENDER

Lo está la casa conocida vulgarmente por la casa de la Francesa; calle de Mercadal, 20.

Para informes, Isabel II, núm. 60. 1-3

## VENTA

Por haber su dueño establecido en Palma, se halla para vender la casa de nueva planta nominada «Cas Tinent» situada sobre la quintana de mar del término de Ciudadela, in mediata al muelle de dicha ciudad y muy apropiada para veranear, con deliciosa vista al mar, y á la población y campiña de aquel término.

Cuenta con media hectárea de terreno seco y regadío poblado de frutales, así como con agua de lluvia, y potable en abundancia.

Informarán: en Palma, su dueño D. Joaquin Gonzalez, calle de la Soledad, 33; y en Ciudadela, su apoderado D. Bartolomé Torres, calle del Notario Quintana, 43. 3-4

## INSTRUCCION PRIMARIA

Se dá completa de lectura, escritura, aritmética y gramática, en pocos meses y por retribucion muy módica.

Horas de clase de 6 á 10 noche los días de trabajo, y de 8 á 11 de la mañana, los domingos y fiestas.

A las familias muy pobres se les hará una rebaja en la retribución.

CALLE DE SAN JERÓNIMO 15 26 3 10 17

## SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 11 del próximo Mayo á las 10 de la mañana se venderá á pública licitación, en el despacho del abogado D. Pedro Ballester, (Portal de Mar, 10) la casa núm. 21 de la calle de Prieto y Caules de esta ciudad, procedente de la herencia de D. Francisco Bals y Ballester. El tipo de la subasta es de 7 000 pesetas y los albaceas vendedores no admitirán postura alguna inferior á dicho justiprecio. Los títulos de propiedad obran en poder del referido letrado; y para informes de la finca pueden dirigirse los postores á D.ª Agustina Tudurí, Prieto y Caules, núm. 31. 7-12

## CENTRO GENERAL DE ENSEÑANZA

Este nuevo centro abrirá sus clases al público el día primero de Mayo.

### CLASES DE ENSEÑANZA

Gramática castellana, Aritmética, Geometría, Geografía, Historias de España y Natural y contabilidad, á cargo del Profesor de 1.ª enseñanza D. Miguel Rosselló y las de Francés é Inglés etc., á cargo de D. Francisco Prats Coranti, bajo el sistema moderno.

HONORARIO MÓDICO

CALLE DE LA LUNA N.º 2 5-6

## CARPINTEROS

Para ocupación permanente se necesita un buen oficial carpintero en la fábrica de aserrar, Anden de Poniente 57.— 29-1-3

## ACCIONES

Se desean vender veinte acciones de la sociedad «Fin de Siglo» establecida en el pueblo de Alayor siendo su valor nominal dos mil pesetas, las cuales se cederán por mil setecientas pesetas.

Informes y demás D. Cristóbal Meliá y Roselló en el expresado pueblo. 3-8



## CHOCOLATE-AMATLLER

Nuevas clases especiales elaboradas con solo cacao, azúcar, canela ó vainilla, á los precios de 1'50 y 2 pesetas la libra de 400 gramos.

Se vende en las principales tiendas de esta ciudad.

Representantes en Menorca: Sres. Huguet y Maspoeh, Anden de Poniente, 6, Mahon. 3-30

## D. Francisco Seguí Huguet PROFESOR DE ACORDEON

DA LECCIONES Á DOMICILIO Y EN SU CASA  
CIFUENTES N.º 17 5-5

## ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

## CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias